POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES

El suscrito Intendente JULIAN ANDRES RIOS VALENCIA Contador de la unidad, certifica que la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, se encuentra al dia con el pago de sus obligaciones frente a los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, Pensiones, y obligaciones parafiscales, Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Escuela de Administración Pública (ESAP) y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a lo establecido en el articulo 50 de la ley 789 de 2002, articulo 1 de la Ley 828 de 2003 y articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, según consta en certificación firmada por la señora tesorera General de la Policía Nacional encargada, Capitán CATALINA MENDEZ BELTRAN de fecha doce (12) del mes de julio de dos mil veintitrés (2023) el cual se anexa.

Dada en la ciudad de Manizales a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

Intendente JULIAN ANDRES RIOS VALENCIA
Contador de la unidad
TP. 221687-T

Powered by CamScanner









Documento valido para presentar ante el Municipio de la Dorada Caldas

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO TESORERÍA GENERAL

LA SUSCRITA TESORERA DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL

CERTIFICA

Que la Dirección Logistica y Financiera de la Policia Nacional NIT.800.141.397-5, al mes de junio de la presente vigencia, se encuentra al día con el pago de sus obligaciones frente a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Obligaciones Parafiscales, Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Escuela de Administración Pública (ESAP) y Cajas de Compensación Familiar, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 1 de la Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide a los doce (12) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023), para ser presentada a quien interese.

Atentamente,

Capitán CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN
Tesorera General Policía Nacional

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos: 5159000 Ext 9823
Diraf.arfin-gutes4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

Powered by CamScanner